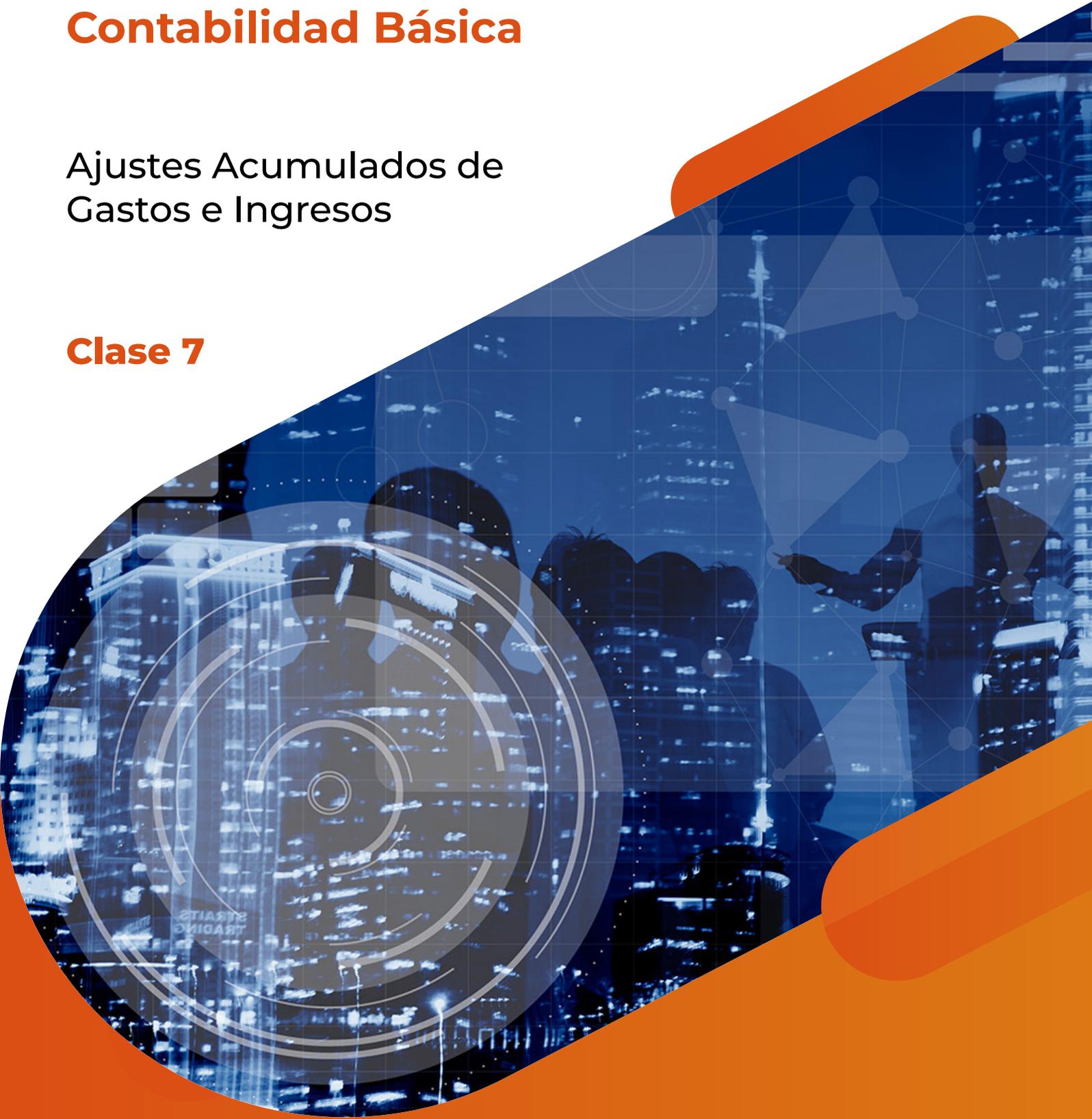


Contabilidad Básica

Ajustes Acumulados de Gastos e Ingresos

Clase 7



1. INTRODUCCIÓN DE LA CLASE

En esta clase se aborda la aplicación de la normativa contable vigente en el proceso de ajustes acumulados de gastos e ingresos, un componente esencial para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de una empresa. Los ajustes acumulados aseguran que los ingresos y gastos se reconozcan en el período contable en el que realmente ocurren, independientemente de su cobro o pago, en concordancia con el principio de devengo.

Además, se destacará la importancia de aplicar correctamente estas prácticas bajo el marco de las normas internacionales de contabilidad, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que regulan el reconocimiento, medición y presentación de estos elementos en los estados financieros. Esto permite a las empresas mantener una contabilidad íntegra, transparente y útil para la toma de decisiones gerenciales y para la rendición de cuentas ante terceros.

En un entorno económico cada vez más regulado y globalizado, el cumplimiento de la normativa contable internacional no solo es un requisito legal, sino una herramienta estratégica para fortalecer la confianza de los inversionistas, acreedores y otros usuarios de la información financiera. Los ajustes acumulados, en particular, juegan un papel relevante en este proceso, ya que permiten reconocer obligaciones y derechos que, aunque no se hayan materializado en flujos de efectivo, impactan directamente en los resultados del período. De acuerdo con la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, párrafo 27: “Una entidad presentará sus estados financieros, excepto por los flujos de efectivo, utilizando la base contable del devengo”, lo que implica que los ingresos y gastos deben reconocerse cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga el dinero. Por esta razón, es indispensable que los profesionales contables comprendan no solo el procedimiento técnico para registrar estos ajustes, sino también el marco normativo que los respalda.

Se estudiará su definición, importancia, procedimientos de registro, y el tratamiento de los intereses acumulados conforme a las NIIF.

Clase 7. Aplicar la normativa vigente en el proceso contable

- Identificar las cuentas contables y su naturaleza
- Registrar transacciones en el libro diario

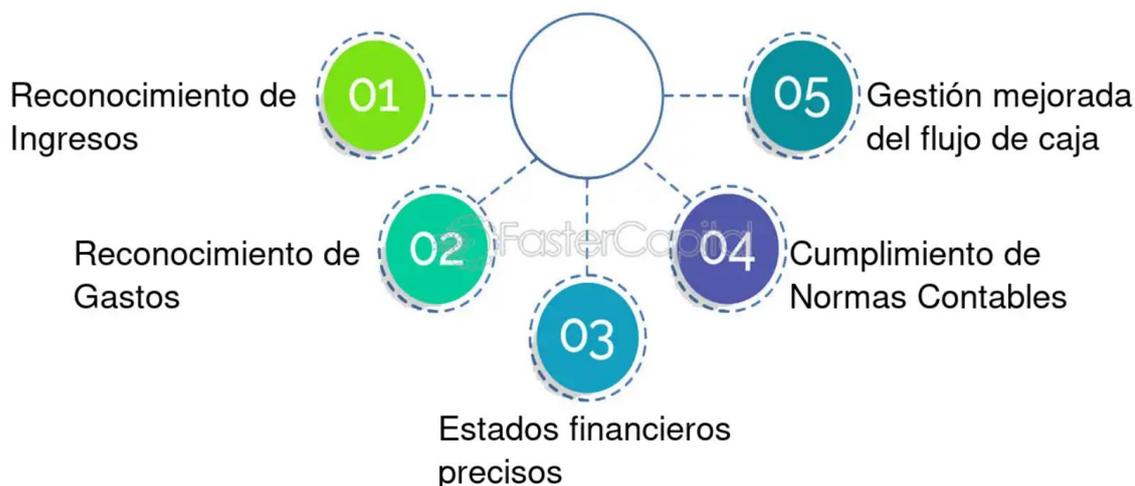
7.1 Concepto y necesidad de los ajustes acumulados

7.1.1 Definición de ajustes acumulados

Los ajustes acumulados son registros contables que se realizan al cierre de un período para reconocer los ingresos ganados o los gastos incurridos, que aún no han sido registrados en los libros contables, porque no se ha producido el cobro o pago correspondiente. Su objetivo es reflejar, de forma fiel, los resultados económicos del período.

Figura N.º 1
Importancia de los ajustes de acumulación

Por qué son importantes los ajustes de acumulación



Fuente: (Faster Capital, s.f.)

Ajustes

Video donde se muestra los distintos tipos de ajustes acumulados dentro de un ciclo contable, ejemplos de asientos contables, regularizaciones.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=nPxP_ZwA5_A

7.1.2 Importancia de los ajustes en la contabilidad financiera

Los ajustes acumulados permiten cumplir con el principio de devengo, asegurando que los estados financieros presenten de forma precisa los ingresos y gastos del período. Esto evita distorsiones en los resultados, mejora la toma de decisiones y proporciona una imagen fiel de la situación económica y financiera de la entidad.

Los ajustes por acumulación representan un elemento esencial dentro del sistema contable, ya que permiten reflejar con mayor fidelidad la situación financiera de una entidad. En el contexto de la contabilidad bajo el método de acumulación, los ingresos devengados juegan un papel fundamental, y comprender su impacto en los ajustes contables es vital.

A pesar de su importancia, es común que se presenten errores durante su aplicación, los cuales pueden distorsionar los estados financieros y, en consecuencia, afectar las decisiones

de los usuarios de la información contable. Por ello, es imprescindible reconocer y prevenir estos errores para garantizar la fiabilidad de los informes financieros.

A continuación, se detallan algunos de los fallos más frecuentes al realizar ajustes por acumulación:

Figura N.º 2
Errores en los ajustes de acumulación

Errores comunes en ajustes de acumulación



Fuente: (Faster Capital, s.f.)

1. Clasificación inadecuada de los ingresos:

Uno de los errores más recurrentes consiste en registrar incorrectamente los ingresos como devengados o diferidos. La clave está en determinar si el ingreso ya ha sido ganado o si aún está pendiente de ejecutarse. Por ejemplo, si una empresa ha finalizado un proyecto, pero aún no ha recibido el pago correspondiente, ese ingreso debe registrarse como devengado. En cambio, si el cliente ha pagado por adelantado un servicio que aún no se presta, corresponde registrarlo como ingreso diferido.

2. Omisión de ajustes por acumulaciones:

Otro error común es no registrar ingresos o gastos ya incurridos que aún no han sido anotados en los libros contables. Este descuido puede dar lugar a una imagen financiera distorsionada. Por ejemplo, si una empresa incurre en un gasto que no ha sido registrado porque aún no se ha efectuado el pago, es necesario incluirlo en los estados financieros para reflejar fielmente los compromisos asumidos.

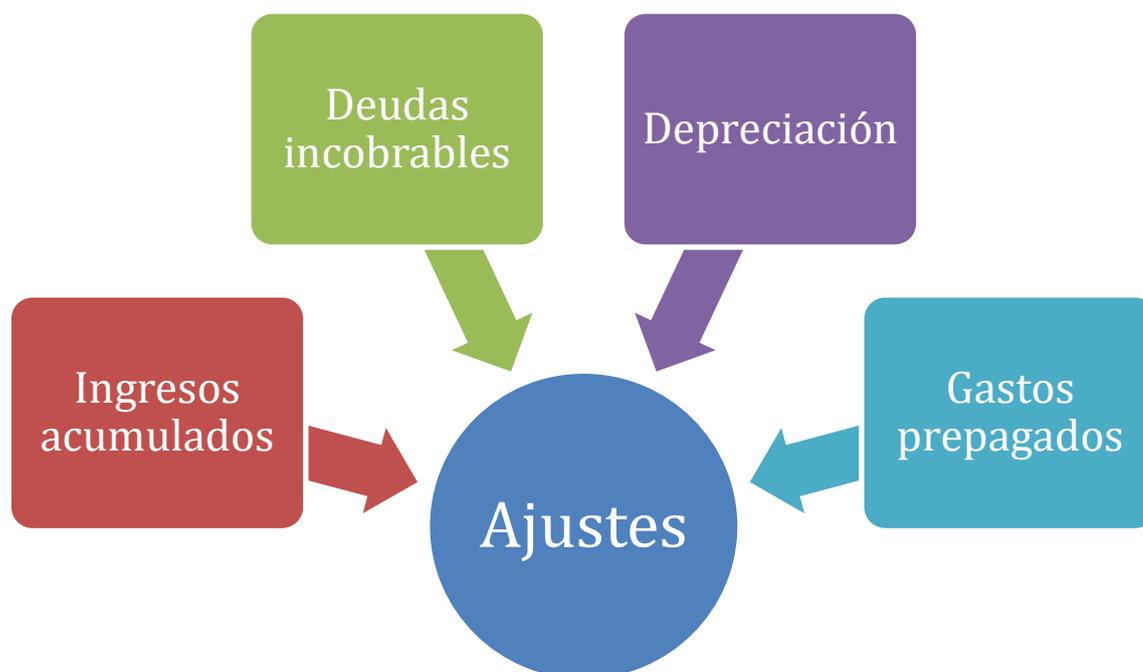
3. Errores en la estimación de acumulaciones:

En ocasiones, cuando no se dispone de datos exactos, los contadores deben estimar montos relacionados con ingresos o gastos acumulados. Sin embargo, una estimación imprecisa puede provocar distorsiones significativas. Por ejemplo, si se calcula que un gasto será de \$10 000, pero el valor real asciende a \$15 000, la subestimación impactará negativamente en la interpretación de la situación financiera de la empresa.

7.1.3 Diferencia entre ajustes acumulados y ajustes diferidos

- **Ajustes acumulados:** se registran cuando aún no se ha producido el pago o cobro, pero el gasto o ingreso ya ocurrió. Ejemplo: salario devengado no pagado.
- **Ajustes diferidos:** se refiere a ingresos o gastos que se registraron anticipadamente y deben ajustarse con el tiempo. Ejemplo: pago de seguros por adelantado.

Figura N.º 3
Tipos comunes de ajustes de acumulación



Fuente: Elaboración propia Santiago Viteri

7.2 Procedimientos para el registro de ajustes acumulados

7.2.1 Identificación de ingresos y gastos acumulados

Para registrar correctamente los ajustes acumulados, es necesario identificar todas aquellas transacciones que se han devengado, pero que aún no han sido registradas. Esto incluye:

- Servicios recibidos pero no facturados.
- Ingresos generados pero aún no cobrados.
- Intereses o comisiones pendientes de cobro o pago.
- Sueldos devengados no pagados.

Ejemplo 1: Servicios recibidos pero no facturados

Una empresa recibe servicios de asesoría durante diciembre 2024, pero la factura se emite en enero del siguiente año. El gasto debe reconocerse en diciembre, ya que es cuando se recibió el servicio.

Ejemplo 2: Ingresos generados pero aún no cobrados

Una empresa entregó un pedido de mercadería a un cliente el 28 de diciembre de 2024, pero la factura será emitida en enero. El ingreso debe reconocerse en diciembre, porque ya se entregó el producto.

Ejemplo 3: Intereses pendientes de cobro

Una empresa tiene una inversión que genera intereses mensuales. Al 31 de diciembre de 2024, se devengaron intereses del mes, que serán cobrados en enero.

Ejemplo 4: Sueldos devengados no pagados

Los empleados han trabajado hasta el 31 de diciembre, pero la empresa pagará los sueldos el 5 de enero. Se debe registrar el gasto por sueldos en diciembre.

7.2.2 Registro de ajustes en el libro diario y en el libro mayor

Una vez identificadas las transacciones acumuladas, se procede a su registro en el libro diario, reflejando el gasto o ingreso correspondiente y su contrapartida en una cuenta por pagar o por cobrar. Posteriormente, estos movimientos se trasladan al libro mayor, donde se actualiza el saldo de cada cuenta involucrada.

Se presentan los ajustes de los ejemplos 1-4:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-1-		
31-12-2024	Gasto por servicios profesionales	1 000	
	a) Cuentas por Pagar		1 000
	Ajuste servicios profesionales dic.		
	-2-		
31-12-2024	Cuentas por cobrar	500	
	a) Ingresos por ventas		500
	Ajuste ventas no cobradas diciembre		
	-3-		
31-12-2024	Intereses por cobrar	100	
	a) Ingresos financieros		100
	Ajuste intereses dic		
	-4-		
31-12-2024	Gasto Sueldos	800	
	a) Sueldos por pagar		800
	Ajuste sueldos pendientes diciembre		

7.3 Concepto de intereses acumulados

*Figura N.º 4
Tasas de interés*



Fuente: (Primicias, 2019)

Interés compuesto en 2025

En el video se explica cómo es el cálculo del interés compuesto, también la forma en cómo funciona este tipo de interés, los fundamentos, los conceptos básicos, así como el impacto que tiene frente al interés simple. El interés compuesto es un tema base para el entendimiento de las finanzas.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=jJWvMSFZvx4>

7.3.1 Definición de intereses acumulados en inversiones

Los intereses acumulados son aquellos que se han devengado por una inversión o préstamo durante un período, pero que aún no han sido cobrados o pagados. Se reconocen en los estados financieros para reflejar correctamente el rendimiento de la inversión o el costo financiero incurrido.

Ejemplo práctico: Una empresa invierte USD 10 000 a una tasa del 10 % anual el 1 de noviembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2024 aún no ha recibido ningún pago, pero ya se han devengado dos meses de interés. El ajuste sería:

$$(\text{USD } 10.000 \times 10\% / 12 \times 2 \text{ meses}) = 166,67$$

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-1-		
31-12-2024	Interese por cobrar	166,67	
	a) Ingresos financieros		166,67
	Ajuste intereses a diciembre		

7.3.2 Diferencia entre intereses simples y compuestos

- **Interés simple:** se calcula solo sobre el capital inicial invertido o prestado.
- **Interés compuesto:** se calcula sobre el capital inicial más los intereses previamente acumulados.

Figura N.º 5
Interés simple vs. interés compuesto

SIMPLE:	COMPUESTO:
El capital se mantiene fijo.	El capital se incrementa en cada período.
Se aplica a operaciones de corto plazo.	Se aplica en operaciones a corto y largo plazo.
El crecimiento es lineal.	El crecimiento es exponencial.
Se paga o cobra mes a mes.	Los intereses se acumulan y se pagan junto al capital.

Fuente: (Aprende Institute, s.f.)

Ejemplo:

- Interés simple: Capital de USD 5 000 a 12 % anual por 3 meses → Interés = 5 000 x 12% / 12 x 3 = USD 150
- Interés compuesto: Los intereses de cada mes se suman al capital antes de calcular los intereses del siguiente mes.

El interés compuesto se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Monto Final} = \text{Capital} \times (1 + \text{Tasa})^n$$

Donde n: número de períodos de capitalización.

$$\text{Interés acumulado} = \text{Monto final} - \text{Capital}$$

Ejemplo: Una empresa invierte \$5 000 a una tasa del 6 % anual, capitalizable mensualmente, durante 6 meses.

$$\begin{aligned}\text{Monto final} &= 5\,000 \times (1 + 0,06/12)^6 \approx 5\,000 \times 1,03,4 = \$5\,152 \\ \text{Interés acumulado} &= 5\,152 - 5\,000 = \$152\end{aligned}$$

7.3.3 Principales normativas contables aplicables (NIIF)

Las NIIF establecen que los ingresos y gastos financieros, como los intereses, deben reconocerse sobre una base devengada, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Estas normas buscan que los estados financieros reflejen fielmente la situación económica de la empresa. Este procedimiento está alineado con los principios establecidos en la NIC: 1. Presentación de estados financieros, la cual en su párrafo 25 establece que: “Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto por los flujos de efectivo, utilizando la base contable del devengo. Bajo esta base, los efectos de las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga el efectivo o su equivalente), y se registran en los registros contables y se informan en los estados financieros de los períodos a los que se refieren”.

7.3.4 Métodos de cálculo de intereses acumulados

Esto se encuentra respaldado en la NIC 39 (Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición), específicamente en su párrafo 9, donde se indica que los intereses devengados deben reconocerse como ingresos o gastos en resultados conforme se devengan

7.3.4.1 Cálculo de intereses acumulados en inversiones financieras

Fórmula del interés simple acumulado:

$$\text{Interés} = \text{Capital} \times \text{Tasa} \times \text{Tiempo}$$

Ejemplo: Si se invierten \$10 000 al 8 % anual durante 3 meses:

$$\text{Interés} = 10\,000 \times 0,08 \times (3/12) = \$200$$

7.3.4.2 Cálculo de intereses acumulados en préstamos bancarios

Cuando se trata de préstamos, se debe registrar el interés que se ha devengado, aunque aún no se haya pagado. Esto se registra como un gasto por intereses y una cuenta por pagar (intereses por pagar).

Ejemplo: Préstamo de \$15 000 al 10 % anual con dos meses devengados:

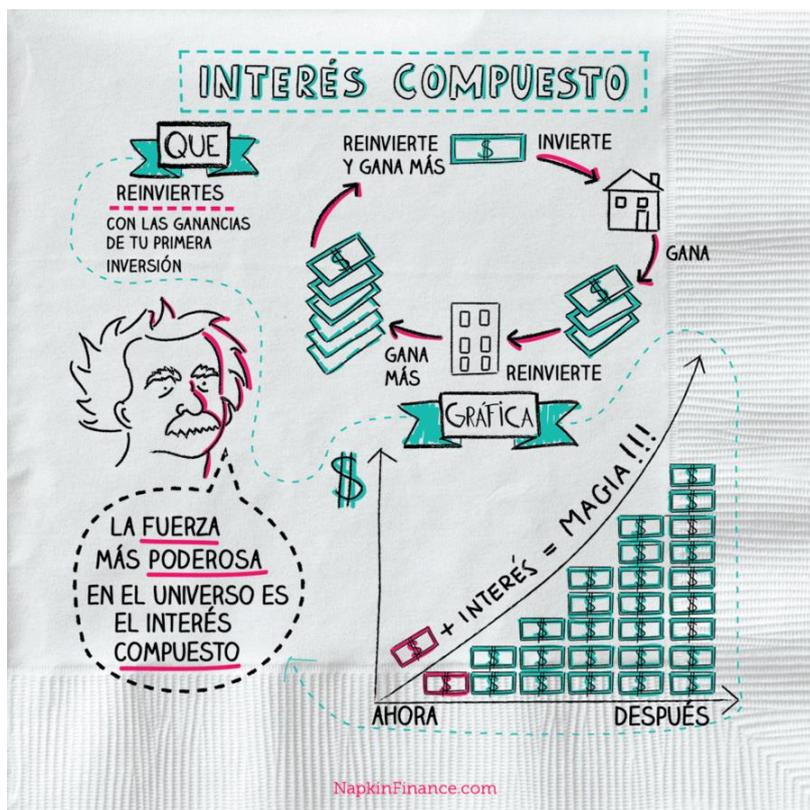
$$\text{Interés} = 15\,000 \times 0,10 \times (2/12) = \$250$$

Figura N.º 6
Ejemplo interés simple y compuesto

INTERÉS COMPUESTO				INTERÉS SIMPLE			
Rentabilidad 10%				Rentabilidad 10%			
La rentabilidad SI se reinvierte tras cada periodo				La rentabilidad NO se reinvierte tras cada periodo			
Año	Capital	Rentabilidad	Fondo Ahorro	Año	Capital	Rentabilidad	Fondo Ahorro
1	50.000,00 €	5.000,00 €	55.000,00 €	1	50.000,00 €	5.000,00 €	55.000,00 €
2	55.000,00 €	5.500,00 €	60.500,00 €	2	50.000,00 €	5.000,00 €	60.000,00 €
3	60.500,00 €	6.050,00 €	66.550,00 €	3	50.000,00 €	5.000,00 €	65.000,00 €
4	66.550,00 €	6.655,00 €	73.205,00 €	4	50.000,00 €	5.000,00 €	70.000,00 €
5	73.205,00 €	7.320,50 €	80.525,50 €	5	50.000,00 €	5.000,00 €	75.000,00 €
6	80.525,50 €	8.052,55 €	88.578,05 €	6	50.000,00 €	5.000,00 €	80.000,00 €
7	88.578,05 €	8.857,81 €	97.435,86 €	7	50.000,00 €	5.000,00 €	85.000,00 €
8	97.435,86 €	9.743,59 €	107.179,44 €	8	50.000,00 €	5.000,00 €	90.000,00 €
9	107.179,44 €	10.717,94 €	117.897,38 €	9	50.000,00 €	5.000,00 €	95.000,00 €
10	117.897,38 €	11.789,74 €	129.687,12 €	10	50.000,00 €	5.000,00 €	100.000,00 €

Fuente: (Inteligencia viajera, s.f.)

Figura N.º 7
Interés compuesto



Fuente: (Napkinfinance, s.f.)

Referencias citadas en la Clase 7.

- AIC, s. I. (2022). Código de Ética. En AIC.
- Aprende Institute. (s.f.). Obtenido de <https://aprende.com/blog/emprendimiento/finanzas-personales/interes-simple-y-compuesto/>
- BID. (2019). *iadb*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/trabajo-decente-para-las-personas-con-discapacidad/>
- Blogger. (26 de 07 de 2017). Obtenido de <https://naturalezadelascuentasv.blogspot.com/2017/07/capital-o-patrimonio.html>
- Bolivariano, I. T. (2024). Obtenido de <https://www.studocu.com/ec/document/instituto-tecnologico-bolivariano-de-tecnologia/identidad-bolivariana/nota-de-debito-puntos-claves-del-examen/101584296>
- Camerdata. (3 de 09 de 2021). *Camerdata*. Obtenido de <https://www.camerdata.es/blog/empresas-industriales-definicion-tipos/>
- Economia 3. (s.f.). Obtenido de <https://economia3.com/recibo-pago-definicion/>
- Ecuador. (2023). *Código Civil*. Quito: Art. 583.
- Ecuador. (2023). *Ley de Compañías*. Quito: Registro Oficial No. 312.
- El Comercio. (18 de 05 de 2022). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/autorizado-compras-fusiones-empresas-control.html>
- El Universo. (09 de 01 de 2018). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/09/nota/6558144/1-enero-2018-es-obligatoria-emision-comprobantes-electronicos-bajo/>
- EUDE. (6 de 9 de 2016). *EUDE*. Obtenido de <https://www.eude.es/blog/etica-empresarial/>
- facturaenlinea. (s.f.). Obtenido de <https://www.facturaenlinea.ec/modulos/generar-nota-de-credito-electronica-en-ecuador>
- Faster Capital. (s.f.). Obtenido de <https://fastercapital.com/es/tema/por-qu%C3%A9-son-importantes-los-ajustes-de-acumulaci%C3%B3n.html>
- FNCE, F. N. (2023). Código de ética del Contador Público del Ecuador. En F. N. FNCE. Quito.
- Gerencie. (2 de 01 de 2022). *gerencie.com*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/ecuacion-contable.html>

Gestión Perú. (3 de 09 de 2015). Obtenido de <https://www.paymentmedia.com/news-1790-y-el-e-commerce-el--de-las-transacciones-comerciales-globales-se-hacen-en-efectivo.html>

IASB, J. d. (2023). *Fundación NIIF*. Obtenido de <https://www.ifrs.org>

Inteligencia viajera. (s.f.). Obtenido de <https://inteligenciaviajera.com/interes-compuesto/>

López Velasco, J. E. (2024). Entre números y teorías: La intersección de la contabilidad con la filosofía, la economía y las ciencias. En J. S. Viteri Villamarín, & K. Press (Ed.), *Entre números y teorías* (1 ed., págs. 0-5). Quito, Pichincha, Ecuador: Know Press. doi:<https://doi.org/10.70180/978-9942-7273-0-5>

Napkinfinance. (s.f.). Obtenido de <https://napkinfinance.com/es/napkin/interes-compuesto/>

Primicias. (8 de 2 de 2019). Obtenido de <https://revistagestion.primicias.ec/cifras/diferencia-entre-tasa-de-interes-activa-y-pasiva/>

Solca. (12 de 05 de 2023). *SOLCA*. Obtenido de <https://solcaquito.org.ec/solca-celebra-al-personal-de-enfermeria-en-su-dia/>

Definición de los términos citados en la Clase 7.

Ajustes acumulados.

Son ingresos o gastos que se han generado o incurrido, pero que aún no se han registrado contablemente. Se realizan al final de un período contable para reflejar la situación real de la empresa.

Devengo.

Es un término contable que se refiere al momento en que se genera una obligación o derecho económico, sin importar cuándo se pague. Es un principio fundamental, que permite registrar los ingresos y gastos en el momento en que ocurren, y no cuando se cobra o paga.



La excelencia no se improvisa

síguenos

